



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1997/267  
1º de abril de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 1º DE ABRIL DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE  
MACEDONIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Sírvase encontrar adjunta la carta de fecha 1º de abril de 1997 del Excmo. Sr. Ljubomir Frčkoski, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Macedonia, relativa a la misión de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) en la República de Macedonia.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Naste CALOVSKI  
Embajador

ANEXO

Carta de fecha 1º de abril de 1997 dirigida al Secretario General  
por el Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República  
Yugoslava de Macedonia

Aprovecho la oportunidad para expresarle el profundo respeto que siento hacia usted y, en relación con el próximo informe que presentará al Consejo de Seguridad sobre el mandato de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) en la República de Macedonia, deseo proponer que se prorrogue su mandato con todos los efectivos de que consta, esto es, 1.050 soldados. Aunque en la resolución 1082 (1995) del Consejo de Seguridad se preveía una reducción del contingente, que se justificaba por la disminución de las tensiones en la región antes de que se aprobara la citada resolución, las nuevas circunstancias, de que ya le informé en mi carta de 7 de marzo de 1997 (S/1997/205, anexo), han hecho que empeore la situación. Consideramos que dadas las condiciones actuales, agravadas por problemas anteriores que siguen sin resolver, es necesario prorrogar el actual mandato de la UNPREDEP por otros seis meses sin reducir sus efectivos.

A ese respecto, desearía señalar que los acontecimientos que están teniendo lugar en la República de Albania, y que han sido provocados por la bancarrota de los "planes de inversión de estructura Pirámidal", han hecho que se disuelvan los elementos fundamentales de seguridad, el ejército y la policía. El bloqueo de las actividades económicas esenciales, que ha ocasionado problemas principalmente en el suministro de alimentos, fue lo que indujo a la comunidad internacional a poner en marcha actividades para superar la situación. La República de Macedonia también ha participado en el suministro de alimentos de primera necesidad. Independientemente de esa ayuda, cada vez es más frecuente que pandillas armadas de todo tipo entren sin autorización en el territorio de la República de Macedonia. Así pues, se están repitiendo los problemas que se plantearon en 1991 y 1992, cuando, además de los numerosos incidentes en las fronteras, se registraron casos de personas que cruzaron a territorio macedonio sin permiso y de robos a mano armada de bienes macedonios. Habida cuenta de todo ello, la presencia de una entidad extranjera objetiva y digna de crédito como la UNPREDEP sería sumamente importante, pues ello permitiría verificar o aclarar los problemas que surjan.

Los acontecimientos actuales, que hacen aún más vulnerable la situación de la seguridad en la región, podrían fácilmente interrelacionarse y extenderse. A ese respecto, desearía subrayar brevemente los demás factores que, especialmente entre noviembre de 1996 y febrero de 1997, han complicado en general la situación política y de seguridad en la región y han tenido consecuencias directas para la República de Macedonia:

- Aunque la aplicación de los Acuerdos de Paz de Dayton se encuentra en una fase avanzada, la situación en Bosnia y Herzegovina sigue siendo frágil y compleja y requiere la presencia de estructuras civiles y militares; al mismo tiempo, las consecuencias negativas del problema de los refugiados y el cambio de estructura étnica siguen obstaculizando las vías de comunicación y cooperación en la región, y existe la posibilidad de que la crisis se extienda a la parte meridional de la región.

- La agitación política en la República Federativa de Yugoslavia originada por las controversias con respecto al reconocimiento de la victoria de la oposición en las elecciones locales, complica aún más la situación de seguridad en la región. Habida cuenta de ello, desearía señalar en particular a su atención la complejidad de la situación en Kosovo. La larga crisis de Kosovo, vecino directo de nuestro país, y los actos terroristas que se cometen periódicamente, tanto contra albaneses como serbios, especialmente dados los acontecimientos más recientes en la República Federativa de Yugoslavia, son motivo de especial preocupación, pues constituyen una amenaza latente y constante para la paz y la estabilidad en la República de Macedonia y podrían desencadenar una escalada de las tensiones interétnicas en esta parte de la región. Nos sumamos al apoyo cada vez mayor que se ha expresado a las propuestas presentadas, en particular por la Sra. Rehn, y a la necesidad de una presencia de las Naciones Unidas en Kosovo. Dada la situación, la presencia de la UNPREDEP, en particular antes de la aplicación de las citadas propuestas, sigue siendo uno de los factores clave para la estabilización de la región.
- El levantamiento del embargo de armas, previsto en la resolución 1021 (1995) del Consejo de Seguridad, de 22 de noviembre de 1995, no ha servido de por sí para que el ejército de Macedonia tenga la eficacia militar necesaria. Teniendo en cuenta los modestos recursos financieros del Estado, durante este corto período ha sido imposible dotar a las fuerzas armadas de la República de Macedonia con el equipo y las armas suficientes para tener una capacidad de reacción inicial adecuada o poder llevar a cabo una operación militar urgente.
- El proceso de delimitación de la frontera con la República Federativa de Yugoslavia, a través de la Comisión Mixta de la República de Macedonia y la República Federativa de Yugoslavia, avanza lamentablemente con gran lentitud. Pese a las declaraciones públicas sobre la determinación de encontrar un arreglo aceptable para ambos países, hasta la fecha no se ha dado ningún paso decisivo para encontrar una solución práctica al problema.

Espero que tenga presentes los hechos que he mencionado en defensa de que se prorrogue el mandato y se mantenga la composición actual de la UNPREDEP en el próximo período de seis meses cuando prepare su informe para el Consejo de Seguridad, y que recomiende nuevamente la prórroga de la misión. Además, por lo que se refiere a la reconstitución del componente de la UNPREDEP, consideramos que, habida cuenta de los nuevos acontecimientos en la región, sigue siendo necesaria la presencia de 1.050 soldados para poder cumplir las obligaciones previstas en el mandato de la Fuerza.

Dadas las consecuencias financieras de la reducción del mandato de la UNPREDEP, pensamos que, si se reduce el componente civil de la misión, podría obtener los resultados deseados, especialmente porque ya se han establecido diversos organismos de las Naciones Unidas en la República de Macedonia y se está organizando la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

S/1997/267

Español

Página 4

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ljubomir FRČKOSKI

-----